

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	INTERVENTORÍA
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DEL COLISEO DEL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META”
<b>NÚMERO DEL CONTRATO:</b>	3-1-102452-COI-1364-48 (PAF-ATMINDEPORTE-I-077-2022)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:</b>	PROYECTO ADECUACIÓN DEL COLISEO DEL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META, <b>ETAPA 2</b>
<b>INTERVENTOR:</b>	BRAIN INGENIERIA VIAL S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.049.625.075
<b>SUPERVISOR:</b>	ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.</li> <li>• PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: CINCO (5) MESES.</li> </ul>
<b>PLAZO INICIAL ETAPA 2:</b>	5 MESES
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 89.252.136,00) M/CTE, INCLUIDO COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASA Y DEMAS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR
<b>VALOR INICIAL DE LA ETAPA 2:</b>	OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS (\$ 81.918.805,00) M/CTE
<b>FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 2:</b>	23 DE JUNIO DE 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 2:</b>	22 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO DE LA ETAPA 2</b>	6 MESES Y 9 DÍAS
<b>VALOR FINAL DE LA ETAPA 2</b>	NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 92.568.250,00) M/CTE
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 2</b>	4 DE FEBRERO DE 2023

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la etapa 2, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el tres (03) de diciembre de 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la etapa 2 se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades en grandes partidas:

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
<b>ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO MUNICIPAL DE CUMARAL - META</b>			
1	Adecuación de Placa en Concreto Reforzado	M2	458,62
2	Rehabilitación muros, pañetes y pintura	M2	3331
3	Reconstrucción Graderías (Barandas)	ML	312,32
4	Adecuación Cubierta Teja Termoacústica	M2	1038,87
5	Piso Deportivo Maderamen Fijo Compact 45 y/o Similar	M2	475
6	Canchas Deportivas Baloncesto	UND	1
7	Canchas Deportivas Voleibol	UND	1
<b>NOTA:</b> Total área intervenida cubierta 1156.84 M2			

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que el municipio de Cumaral portó los documentos requeridos para adelantar la entrega a la **CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los OCHO (8) días del mes de FEBRERO de 2023.

**QUIEN ENTREGA**

---

**GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA  
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA  
TÉCNICA FINDETER

---

**MAURICIO FERNANDO PRIETO SANCHÉZ**  
Representante legal  
**BRAIN INGENIERIA VIAL SAS**

**QUIEN RECIBE**

---

**ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA**  
SUPERVISOR  
**FINDETER**